

**42008 - TRABAJO SOCIAL CON
INDIVIDUOS Y FAMILIAS**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42008 - TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The subject Social Work with Individuals and Families will contribute to the development of the professional functions that are listed below:

- Help people develop the skills that allow them to solve individual and collective social problems.
- Promote the faculty of adaptation and individual development of people.
- Promote and act for the establishment of adequate social services and policies or alternatives for existing socio-economic resources.
- Provide information and social connections with the organisms of socioeconomic resources.

For the above purposes, graduates in Social Work are empowered to plan, program, project, calculate, apply, coordinate and evaluate services and social policies aimed at individuals, groups and communities, acting in multiple functional sectors.

Likewise, they will be able to practice the profession within a broad framework of organizational areas, channeling resources and benefits to various sectors of the population, at the microsocial, intermediate social and macro social levels, carrying out studies related to the planning, programming and development of social policies in the field. state, autonomous and local, through the application of the corresponding professional techniques. Likewise, they may carry out studies related to social policies, their behavior and the evaluation of results in their application.

REQUISITOS PREVIOS

ESTA ASIGNATURA NO SE IMPARTE, SE ENCUENTRA EN EXTINCIÓN

La asignatura Trabajo Social con individuos y familia en primer curso del Grado pretende ser la puerta de entrada al conocimiento y análisis del Trabajo Social individual y familiar, por lo que no se necesitan requisitos previos

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social con Individuos y Familias contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de

alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.

- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

ESPECÍFICAS

CE7. Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales.

CE14. Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE15. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE19. Capacidad de elaborar historias e informes sociales, de modo que reflejen el diagnóstico social, que permite orientar el proceso de acompañamiento, y en su caso responder a situaciones de crisis.

CE20. Ser capaz de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social, que le posibilite una mejor interacción en los diferentes contextos profesionales, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales, así como la intervención en diferentes foros.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE34. Capacidad de elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Objetivos:

1. Capacitar para el análisis de la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, las potencialidades y las dificultades que las marcan.
2. Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
3. Conocer y aplicar los métodos específicos para el ámbito de intervención individual y familiar.
4. Conocer los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes, recursos, su para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
5. Capacitar para desarrollar los métodos de apoyo individual y familiar.
6. Capacitar para aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

Contenidos:

TEMA 1:LA INTERVENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL. EL PROCESO METODOLÓGICO EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL. LOS PRINCIPALES MODELOS PRÁCTICOS EN CASEWORK Y FAMILIA

TEMA 2.PRINCIPALES TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS: LA ENTREVISTA, LA OBSERVACIÓN, EL INFORME SOCIAL, LA FICHA SOCIAL, EL CUADERNO DE CAMPO, LA HISTORIA SOCIAL

TEMA 3.LA FAMILIA: CONCEPTO, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA Y FUNCIONES, PRINCIPIOS BÁSICOS. CRISIS DE LA FAMILIA.

TEMA 4.EL FUNCIONAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA. DISTINTOS ENFOQUES. ELEMENTOS DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

TEMA 5. LA INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE EL TRABAJO SOCIAL. MODELOS DE INTERVENCIÓN

Metodología:

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

ENSEÑANZA PRESENCIAL

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20%

CE7, CE14, CE18

Taller-trabajo en grupo: 10%, Se realizará 1 trabajo de grupo final

CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20, CE34, CE35

Presentación de trabajos de grupo: 10% Se realizarán 3 trabajos de aula que se tendrán que exponer.

CG1, CE14, CE18, CE35, CN1

Tutorías: 5%

CE20, CE34, CN2

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%

CE19, CE30, CE31

Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.

Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.

Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.

Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual (Foro, Chats, Glosarios, Wiki, etc.).

Evaluación:

Criterios de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

ESTA ASIGNATURA SE ENCUENTRA EN EXTINCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia; el estudiantado tendrá derecho a la tutorización de esta para la resolución de dudas.

Los criterios de evaluación para el alumnado que haya cursado la asignatura siguiendo los instrumentos de la evaluación continua, son los mismos que aparecen en el proyecto docente del curso 2021-22.

A este alumnado se le respetará durante 2 años académicos las notas superadas y tan sólo deben presentarse al examen, que tendrá las siguientes connotaciones:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 5.

EL ALUMNADO QUE NO HAYA SEGUIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA SE PRESENTARÁ AL EXÁMEN QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES CONNOTACIONES:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 100% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 10 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 10.

Criterios y fuentes para la evaluación CURSO 2021/22:

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de

las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros permite apreciar con mayor riqueza y objetividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

- 1.Participación en las prácticas de aula y foros de debate (presencial).
- 2.Desarrollo de actividades de elaboración.
- 3.-Prueba de elaboración escrita.

MODALIDAD ON LINE

Criterios y fuentes para la evaluación:

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final on line.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros on line permite apreciar con mayor riqueza y objetividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, no presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

- 1.Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual).
- 2.Desarrollo de actividades de elaboración on line.
- 3.-Prueba de elaboración escrita on line.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

ESTA ASIGNATURA SE ENCUENTRA EN EXTINCIÓN.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE HAYA CURSADO LA ASIGNATURA SIGUIENDO LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA, SON LOS MISMOS QUE APARECEN EN EL PROYECTO DOCENTE DEL CURSO 2021/22. A ESTE ALUMNADO SE LE RESPETARÁ DURANTE 2 AÑOS ACADÉMICOS LAS NOTAS SUPERADAS Y TAN SÓLO DEBEN PRESENTARSE AL EXÁMEN, QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES CONNOTACIONES:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 5.

EL ALUMNADO QUE NO HAYA SEGUIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA SE PRESENTARÁ AL EXÁMEN QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES CONNOTACIONES:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 100% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 10 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 10.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN CURSO 2021/22

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así

como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%CE7, CG3,
- Trabajos en grupo: 20%CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20, CE34, CE35, CE36,
- Exposición de trabajos: 20%CG1, CE14, CE18, CE35, CN1
- Participación y actitud: 10%CE7, CE14, CE18

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

Examen Escrito:

El examen se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test de opción múltiple, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección de este será aciertos menos errores dividido por tres, el resultado por cuarenta y multiplicado por cinco.

1. Trabajos grupales: La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Es por eso por lo que

dichas actividades tendrán un peso importante en la evaluación y constituirán el 20 % de la nota. La finalidad de esta actividad es que el estudiante adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Dichas actividades constituirán el 20 %de la nota final.

La nota de cada práctica oscilará entre 0 y 2 puntos y para superarlas en la evaluación final de la convocatoria ordinaria la nota media de las prácticas ha de ser como mínimo de 1 punto.

Los trabajos grupales se desarrollarán en las clases prácticas en el aula; se conformará el mismo grupo de trabajo para todo el semestre, con un número de 5 miembros.

La evaluación de los trabajos grupales tendrá como elementos: la realización de la práctica en el aula en el calendario establecido por la profesora, la entrega por escrito y el contenido, referido a lo que se solicita en cada uno de ellos.

La ausencia justificada de alumnos en la realización de una práctica no conlleva su sustitución por otra actividad, pues esta se realiza en el aula, en grupo y esto no puede ser suplido por un trabajo individual y fuera del espacio físico del aula.

La ausencia, justificada o no, a alguna de las sesiones de trabajo de prácticas en el aula conlleva la disminución de la nota final de la práctica proporcional a las ausencias.

2. Examen. Éste se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 5.

3. Participación (asistencia) y actitud. Este criterio será medido a través del control de la asistencia a clase, de la entrega en los plazos previstos de los trabajos individuales y grupales, la atención en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje, constituyendo el 10% de la nota final de la asignatura.

4. Exposición de los trabajos se realizarán en las clases prácticas, ante el plenario de la clase o ante el/la profesor/a, con el fin de desarrollar las competencias necesarias para defender un trabajo, preparar la exposición y responder las dudas generadas en el alumnado/ profesorado ante el mismo. El profesorado llevará un seguimiento de estas, y de las personas que la desarrollan dentro de cada uno de los grupos. De manera que esta nota tenga un carácter individual. Cada uno de los trabajos será defendidos por diferentes componentes del grupo. Este criterio constituye el 20% de la nota final de la asignatura.

Pautas generales: Los trabajos y actividades se irán entregando a lo largo del curso una vez

finalizada cada actividad. La fecha del examen es la estipulada por el centro. Cuando así lo solicite la profesora, los trabajos realizados se enviarán a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable haber superado los cuatro apartados de los que se compone la evaluación.

El alumnado que haga uso durante el curso de alguno de los instrumentos de evaluación y no supere o se presente al examen, tendrá una calificación de suspenso 4 en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen de contenido teórico:

Para aquellos estudiantes que no hayan superado el examen de contenido teórico, este se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, de cuatro opciones, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo. La fórmula de corrección de este será aciertos menos errores, divididos por 3, y dividido el resultado por cuarenta y multiplicado por cinco.

Los alumnos que no hayan superado los trabajos de grupo, o las exposiciones, deberán realizar un trabajo individual que abordará todos los contenidos abordados en la asignatura y la profesora podrá solicitar la exposición de este ante ella., constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del trabajo y exposición oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo.

Para aprobar la asignatura en esta convocatoria, será requisito indispensable haber superado los dos apartados de los que se compone la evaluación, con las notas mínimas establecidas en cada uno de ellos.

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

CONVOCATORIA ESPECIAL

Se seguirán los mismos criterios que en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, en la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios (examen que tendrá una valoración de 5 puntos y un trabajo con una valoración de 5 puntos): Examen de contenido teórico:

Se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, de cuatro opciones, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo. La fórmula de corrección de este será aciertos menos errores partido por 3, dividido el resultado por cuarenta y multiplicado por cinco.

Los alumnos que no hayan superado los trabajos de grupo, o las exposiciones, deberán realizar un trabajo individual que abordará todos los contenidos abordados en la asignatura y la profesora podrá solicitar la exposición de este ante ella., constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del trabajo y exposición oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo.

Para aprobar la asignatura en esta convocatoria, será requisito indispensable haber superado los dos apartados de los que se compone la evaluación, con las notas mínimas establecidas en cada uno de ellos.

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

Las pruebas aprobadas de contenido teórico o práctico podrán guardarse durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

MODALIDAD ON LINE

Criterios de calificación:

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito: 30%CE7, CG3,
- Trabajos en grupo: 60%CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20, CE34, CE35, CE36,CG1, CE14, CE18, CE35, CN1
- Participación y actitud: 10%CE7, CE14, CE18

1 El examen se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante 30 preguntas tipo test de opción múltiple, dos preguntas de relación a desarrollar en un máximo de 15 líneas cada una, constituyendo el 30% de la calificación final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 3 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1.5 puntos para superarlo.

- La fórmula de corrección de la prueba test, será aciertos menos errores dividido por 3, el resultado será dividido por 30 y multiplicado por 1.

- Las preguntas de relación tendrán un valor de 1 punto cada una.

- La nota final del examen será la suma de las calificaciones obtenidas en ambas partes.

2 Trabajos grupales tendrán un peso importante en la evaluación y constituirán el 50 % de la nota.

- De este porcentaje los trabajos grupales realizados en prácticas de aula: 1, 2 y 3 tendrán un peso de dos puntos. Los trabajos grupales se desarrollarán en las clases prácticas en el aula, a través de medios virtuales: videoconferencias, portafolios, herramientas de trabajo en grupo virtual y se subirán al campus virtual. Esto trabajos se calificarán aplicando la media aritmética de los mismos.

- El trabajo final de la asignatura tendrá un valor de 3 puntos debido a que recoge todos los elementos trabajados en la mitad de los temas teóricos. Para superar este trabajo se debe obtener al menos una puntuación de 1.5.

- Para superar la evaluación de los trabajos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se sumará la media aritmética de los trabajos grupales realizados en prácticas y la nota obtenida en el trabajo final de la asignatura, superado (1.5).

3. Participación (asistencia) y actitud. Este criterio será medido a través del control de la asistencia a clase no presencial, participación en foros de videoconferencias, foros creados ad hoc, seminarios, tutorías privadas, así como la entrega en fecha de todas las actividades.

. La fecha del examen es la estipulada por el centro., los trabajos realizados se enviarán a través de la

plataforma web(<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable haber superado los tres apartados de los que se compone la evaluación.

El alumnado que haga uso durante el curso de alguno de los instrumentos de evaluación y no supere o se presente al examen, tendrá una calificación de suspenso 4 en la convocatoria ordinaria.

El alumnado repetidor superará la asignatura a través de un examen de las mismas características que el alumnado que cursa la asignatura por primera vez, siendo el valor de este de 5 puntos.

La fórmula de corrección de la prueba test, será aciertos menos errores dividido por 3, el resultado será dividido por 20 y multiplicado por 3.

- Las preguntas de relación tendrán un valor de 1 punto cada una.

- La nota final del examen será la suma de las calificaciones obtenidas en ambas partes.

- Y la nota final de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua desarrollada al menos en los dos años anteriores, más la suma de la nota obtenida en el examen.

En la convocatoria extraordinaria y especial se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

Los alumnos de movilidad desarrollarán un examen con valor de 5 puntos, con 30 preguntas tipo test de respuesta múltiple ,1 pregunta de relación y un supuesto práctico relacionado con los contenidos de la asignatura que tendrá un valor de 10 puntos. La calificación del examen tipo test será de 4 puntos, la pregunta de relación tendrá un valor de 2 puntos y el supuesto práctico 4 puntos. Para superar la asignatura será necesario superar el examen con una calificación de 5.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Criterios de calificación

MODALIDAD PRESENCIAL

ESTA ASIGNATURA SE ENCUENTRA EN EXTINCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia; el estudiantado tendrá derecho a la tutorización de esta para la resolución de dudas.

Los criterios de evaluación para el alumnado que haya cursado la asignatura siguiendo los instrumentos de la evaluación continua, son los mismos que aparecen en el proyecto docente del curso 2021-22.

A este alumnado se le respetará durante 2 años académicos las notas superadas y tan sólo deben presentarse al examen, que tendrá las siguientes connotaciones:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 5.

EL ALUMNADO QUE NO HAYA SEGUIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA SE PRESENTARÁ AL EXÁMEN QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES CONNOTACIONES:

Éste se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 100% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 10 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 10.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2021/22MODALIDAD PRESENCIAL

Criterios de calificación:

lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Actividades de Trabajo no Presencial:

CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas on line a través de videoconferencias o audios explicativos de los contenidos.

Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible

en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos a través de los foros existentes en las videoconferencias, o en los foros creados ad hoc en el campus virtual.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, usando las herramientas virtuales para tal fin, como el portafolios y otros, o bien a través de discusiones y debates que se organizan en el foro general de la asignatura sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula, a través de videoconferencias virtuales, visualización de videos, talleres on line, foros, para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase on line y horas de dedicación para participar en los foros on line y estudio de la materia.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

MODALIDAD PRESENCIAL

SEMANAS de la 1 a la 2

CLASES TEÓRICAS: (16 horas presenciales)

TEMA 1: El trabajo social individual. El proceso metodológico en la intervención individual.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo personal

Práctica 2: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 3: Análisis documental y supuesto práctico

Práctica 4: Exposición de lo trabajado en el plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 3 A LA 6:

CLASES TEÓRICAS: (12 horas presenciales)

TEMA 2. Principales técnicas e instrumentos del Trabajo social con individuos: La entrevista, la

observación, el informe social, la ficha social, el cuaderno de campo, la historia social.

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: video- foro exposición de lo trabajado en foro

Práctica 2: Análisis y desarrollo comentado de un caso

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS 7 A LA 9 :

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

CLASES TEMA 3. LA FAMILIA CONCEPTO, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA Y FUNCIONES, PRINCIPIOS BÁSICOS. CRISIS DE LA FAMILIA. LA FAMILIA EN ESPAÑA

PRÁCTICAS: (8 horas, 4 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video y análisis del mismo

Práctica 2: Supuesto práctico

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 20 horas

SEMANAS de la 10 a la 13: (Del 28 de noviembre al 23 de diciembre)

TEMA 4. la organización estructural de la familia. Elementos del funcionamiento familiar

CLASE TEÓRICA: (12 horas presenciales)

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: Desarrollar un instrumento de los trabajados con un supuesto.

Práctica 2: Elaborar una planificación de intervención con un supuesto

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 13 a la 15

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

TEMA 5..La intervención familiar desde el Trabajo Social. Técnicas e instrumentos básicos:

Historia social familiar, ecomapa, genograma, técnicas verbales y no verbales.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo y foros

Práctica 2: Video-Foro: Plenario en foro

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 14 a la 15

CLASES TEÓRICAS: (4 horas presenciales)

TEMA 6. Problemáticas familiares actuales, definición y tratamiento.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo y foro

Práctica 2: Video-Foro: Plenario en foro

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 5 horas

MODALIDAD ON LINE

SEMANAS de la 1 a la 2

CLASES TEÓRICAS: (16 horas presenciales en videoconferencias y audios)

TEMA 1: El trabajo social individual. El proceso metodológico en la intervención individual.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo personal

Práctica 2: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 3: Análisis documental y supuesto práctico

Práctica 4: Exposición de lo trabajado en el plenario
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 3 A LA 6:

CLASES TEÓRICAS: (12 horas presenciales en videoconferencias y audios)

TEMA 2.Principales técnicas e instrumentos del Trabajo social con individuos: La entrevista, la observación, el informe social, la ficha social, el cuaderno de campo, la historia social.

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 3 horas presencialidad

Práctica 1: video- foro exposición de lo trabajado

Práctica 2: Análisis y desarrollo comentado de un caso

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS 7 A LA 9 :

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales en videoconferencias y audios)

CLASES TEMA 3. LA FAMILIA CONCEPTO, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA Y FUNCIONES, PRINCIPIOS BÁSICOS. CRISIS DE LA FAMILIA. LA FAMILIA EN ESPAÑA

PRÁCTICAS: (8 horas, 4 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video y análisis del mismo

Práctica 2: Supuesto práctico

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:20 horas

SEMANAS de la 10 a la 13: (Del 28 de noviembre al 23 de diciembre)

TEMA 4. la organización estructural de la familia. Elementos del funcionamiento familiar

CLASE TEÓRICA: (12 horas presenciales en videoconferencias y audios)

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 3 horas presencialidad

Práctica 1: Desarrollar un instrumento de los trabajados con un supuesto.

Práctica 2: Elaborar una planificación de intervención con un supuesto

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 13 a la 15

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales en videoconferencias y audios)

TEMA 5..La intervención familiar desde el Trabajo Social. Técnicas e instrumentos básicos: Historia social familiar, ecomapa, genograma, técnicas verbales y no verbales.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 2: Video-Foro: Plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

MODALIDAD PRESENCIAL

SEMANAS de la 14 a la 15

CLASES TEÓRICAS: (4 horas presenciales en videoconferencias y audios)

TEMA 6. Problemáticas familiares actuales, definición y tratamiento.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo en videoconferencias, seminarios, foros e instrumentos de trabajo colaborativo on line). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 2: Video-Foro: Plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 5 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

MODALIDAD PRESENCIAL

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Proyector multimedia

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.

Panel de Expertos.

Mesas de debate

Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.
- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad general.
- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.
- Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
- Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.
- Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.
- Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyecto de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.
- Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades..
- Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.
- Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre, si la situación lo requiere.
- Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

MODALIDAD PRESENCIAL

Para las dudas relacionados con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira. Las tutorías tendrán lugar los miércoles y jueves de 13.30 a 15.00. Se ruega solicitar previamente la hora, para evitar esperas a través de correo electrónico.

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado. Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Atención presencial a grupos de trabajo

MODALIDAD PRESENCIAL

Las Tutorías docentes se realizarán en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de ciencias Jurídicas y también en el aula, para facilitar el asesoramiento y el aprovechamiento de los trabajos prácticos, todas estas acciones debe solicitarse con anterioridad para planificar las agendas de tutorías. Con un cómputo de 15 horas anuales.

Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457054, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

Se realizarán mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico carmendelia.diaz@ulpgc.es.

A través del campus virtual, la profesora dispondrá de una semana para resolver las dudas planteadas por este medio, y a través del correo electrónico, dispondrá de 24 horas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Carmen Delia Díaz Bolaños

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928457054 **Correo Electrónico:** carmendelia.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Mediación familiar y social en diferentes contextos /

Ana Poyatos García, coord.

Nau Llibres :, Valencia : (2003)

8476426968

[2 Básico] Trabajo social familiar /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación

Académica y EEES,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007) - (1^a ed.)

978-84-96718-84-5

[3 Básico] Trabajo social experimental.

Conde Megías, Rosario

Tirant lo Blanch,, Valencia : (1998)

8480025735

[4 Básico] La familia y el desarrollo del individuo /

D.W. Winnicott.

Ediciones Hormé,, Buenos Aires : (1980) - ([2a ed.].)

[5 Básico] Introducción al trabajo social.

Escartín Caparrós, María José

Aguaclara,, Alicante : (1994)

848018065X

[6 Básico] Teoría y práctica del trabajo social de casos.

Hamilton, Gordon

Prensa Médica Mexicana,, México : (1987) - (2^a ed., 8^a reimp.)

[7 Básico] Taller de Trabajo Social /

M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-05-0

[8 Básico] Mediación estratégica /

Rubén A. Calcaterra.

Gedisa,, Barcelona : (2002)

8474329019

[9 Básico] La entrevista en el trabajo social /

Teresa Rossell Poch, Pepita Rodríguez Molinet.

Herder,, Barcelona : (2017)

978-84-254-3944-5

[10 Básico] Trabajo social individualizado: metodología de la intervención /

Tomás Fernández García, Laura Ponce de León Romero.

Ediciones Académicas,, Madrid : (2018) - (2ª ed. ampliada y revisada.)

978-84-948783-3-6

[11 Básico] Trabajo social con familias /

Tomás Fernández García, Laura Ponce de León Romero.

Ediciones Académicas,, Madrid : (2012) - (2ª ed. rev.)

978-84-92477-57-9

[12 Básico]

[13 Recomendado] Terapia familiar en el trabajo social: teoría y práctica.

Pérez, Joseph

Pax-México,, México : (1986)

9684500041